



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de noviembre de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Gestión de Puntos de Venta Gespevesa, S.A.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de colocación de aparato surtidor en estación de servicio situada en la Avenida de Valencia número 96, esquina calle Río Palancia número 2 y autorización al mismo interesado del vertido de aguas residuales a la red de alcantarillado en el ejercicio de la referida actividad (127/2012-369/2012).
- 3º.- Otorgamiento a Don Damián Muñoz Lucas de licencia de apertura para la actividad de bar-restaurant, situado en el Paseo Buenavista, Puerto Azahar, Centro de Ocio, local 13 (719/2013).
- 4º.- Otorgamiento a “Icedor Azahar, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de heladería, situada en la Plaza Vilanova d’Alcolea número 2, local 4 (809/2013).
- 5º.- Otorgamiento a “Laurenttu Stanciu de licencia de apertura para la actividad de café-bar, situada en la calle Carcagente número 17, bajo, izquierda (869/2013).
- 6º.- Otorgamiento a Doña María del Pilar Baquero López y a Doña Dolores Ferreres Casanova de licencia de apertura para la actividad de centro de depilación láser, situada en la calle Alloza número 153-1º (1257/2010).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de centro de estética, situada en la Plaza del Real número 3, promovida por Doña María Ángeles Soria Navio (754/2013-58/2013).
- 8º.- Otorgamiento a “Gestión de Puntos de Venta, S.A.” de licencia urbanística para la instalación de un nuevo surtidor en la estación de servicio situada en la Avenida de Valencia número 96, esquina calle Río Palancia (13/2012).
- 9º.- Otorgamiento a Don Rogelio Salvador Albert de licencia urbanística para la demolición de un inmueble situado en la calle Aparisi Guijarro número 3 (81/2013).

- 10º.- Rectificación de la valoración de las obras, recogida en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de octubre de 2013, por el que ordenaba el restablecimiento de la legalidad urbanística a Don Teodoro Fernández Flors y a Don Marcos Fernández Pallarés y desestimación de los recursos potestativos de reposición interpuestos por los mismos interesados contra el citado acuerdo (21/13).
- 11º.- Resolución del recurso de reposición interpuesto por Don Isidoro Martín-Pozuelo Fernández contra acuerdo que le ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística alterada por la realización de obras en la parcela 47, polígono 88 de la carretera CV-10, Suelo No Urbanizable Común (SNUC-O) (36/13).
- 12º.- Cumplimiento de la sentencia 208/2013, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de Castellón y, en consecuencia, ejecución subsidiaria de la orden de demolición dirigida a Don Juan Ramón Amaya Rus por la realización de obras en el Camino Del Bovar, entrador 14, Suelo Urbanizable, sin ordenación pormenorizada, sector 02, SU-PEM (24/2010).
- 13º.- Cumplimiento de la sentencia 371/2013, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de Castellón y, en consecuencia, ejecución subsidiaria de la orden de demolición dirigida a Don José Ignacio Muñoz Corella por la realización de obras en el Camí Molí de l'Oli sin número, parcela 37, polígono 101, Suelo Urbanizable, sector 15, SU-R (49/2011).
- 14º.- Cumplimiento del decreto 31/2013, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de Castellón y, en consecuencia, ejecución subsidiaria de la orden de demolición dirigida a Don Leopoldo Moles Martínez por la realización de obras en el Camino de la Plana, LP-157, Partida Fileta, Suelo Urbano, 42-AU-PEM (41/2011).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

- 15º.- Jubilación anticipada voluntaria de Don José Tomás Torrent Sagasta, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Oficial de la Policía Local.
- 16º.- Autorización y disposición del gasto y reconocimiento de la obligación a nombre de la Comunidad de Regantes del Coto Arroceros contenida en la relación 542-A/2013).
- 17º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 536-D/2013.
- 18º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 553-D/2013.
- 19º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y por diez más, en relación con las subvenciones otorgadas a su favor por este Ayuntamiento y reconocimiento de obligaciones y abono de los importes correspondientes a cada una de las entidades beneficiarias.(SS.SS 28/2013).
- 20º.- Adjudicación a “Armería Raúl, S.L.” del contrato de suministro de vestuario para los miembros del Cuerpo de la Policía, por periodo de dos años, en forma de tracto sucesivo y por precio unitario (6.C.13).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 21º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Fundación PUNJAB, para la ejecución del proyecto “Arcoiris”.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

22º.- Despacho extraordinario.

23º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 13 de noviembre de 2013
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

